BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTRA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 27/24

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO DE JARDINERÍA CASA MATRIZ - SEGUNDO LLAMADO	
EMPRESA: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	
LUGAR: Gerenica Departamental de Vivienda (Villa Milleres)	
CONTRATO Nro:	BNF - P 521/2023
FECHA DE PEDIDO:	12/6/2024
FECHA FINAL DE ENTREGA:	14/6/2024

BIENES SOLICITADOS

Item	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	LOTE 1				
-	0	0	-	-	-
-	0	0	-	-	-
	LOTE 2				
31	Plantera cemento (Medidas 30x30x80 altura)	Unidad	4,00	199.726	798.904
2	Palmeritas	Unidad	4,00	101.174	404.696
80	Abono orgánico Bolsas de 10kg	Unidad	8,00	22.400	179.200
29	Corteza para relleno y terminación Bolsas de 35kg	Unidad	2,00	122.751	245.502
	Plato 30x30 (4 und)				
	SUB TOTAL				1.628.302
	TOTAL				1.628.302

Observaciones: Una vez recepcionada la Orden de Servicio emitida por el Div. Mantenimiento Edilicio, lo correspondiente al Lote 2 el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto e inicio de los trabajos.

Autorizado por:

Dr. Jacobo Dorzoli
Encargado Obras Departamentales Interior
Gerencia de Obras

Tobias R. Brítez Robledo
Encargado de División
División Logística y de Gestión
Gerc. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Mal Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494 - 5
Tel. 371 154 - 371 342